



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACION, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-MPB/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES, PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, PARA SER UTILIZADO EN LAS UNIDADES MOVILES Y MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA, PERIODO FEBRERO – DICIEMBRE 2025.

En, la provincia de Bellavista, siendo las 11:00 a.m., del día viernes 07 de febrero del 2025, en la oficina de logística de la Municipalidad Provincial de Bellavista, ubicada en Av. San Martin N° 681 (frente a la Plaza de Armas del 3er. Piso), Distrito de Bellavista, Provincia de Bellavista, Departamento de San Martin, el Órgano Encargado de las Contrataciones Sra. GANINA EDITH VASQUEZ SANCHEZ, identificada con DNI N° 41914419; procedió con la apertura de ofertas del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-MPB/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES, PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, PARA SER UTILIZADO EN LAS UNIDADES MOVILES Y MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA, PERIODO FEBRERO – DICIEMBRE 2025**, a fin de efectuar la verificación de participantes, presentación de ofertas, evaluación, admisibilidad de ofertas, reporte de resultados del periodo de lances, requisitos de habilitación y otorgamiento de buena pro.

I. VERIFICACIÓN DE LA RELACION DE PARTICIPANTES

El Órgano encargado de las contrataciones, deja constancia que luego de haber publicado la convocatoria en el SEACE se registraron como participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10009673976	IBANEZ RUIZ ROMMEL	06/02/2025	Válido		06/02/2025	10009673976	
2	Proveedor con RUC	10442827295	SANCHEZ RAFAEL JOEL	02/02/2025	Válido		02/02/2025	10442827295	
3	Proveedor con RUC	20601305772	ESTACION DE SERVICIOS INTYACU S.A.C.	06/02/2025	Válido		06/02/2025	20601305772	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1.

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el órgano encargado de las contrataciones verifica la presentación de ofertas registradas a través del SEACE, por los participantes según detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10442827295	SANCHEZ RAFAEL JOEL	02/02/2025	17:10:35	10442827295	02/02/2025	17:11:21	Enviado	Valido		
2	20601305772	ESTACION DE SERVICIOS INTYACU S.A.C.	06/02/2025	12:22:37	20601305772	—	—	Borrador no enviado	Valido		
3	10009673976	IBANEZ RUIZ ROMMEL	06/02/2025	19:26:18	10009673976	06/02/2025	19:26:41	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1.

III. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTA

En cumplimiento a lo señalado en el cronograma del procedimiento de selección, se procede con la apertura de las ofertas registradas en el SEACE de los mencionados postores y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria, requeridos en el numeral 2.2.1 de las bases.

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	SANCHEZ RAFAEL JOEL	IBANEZ RUIZ ROMMEL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE



DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	SANCHEZ RAFAEL JOEL	IBANEZ RUIZ ROMMEL
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) Documentos que acreditan los “Requisitos de Habilitación” que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	SI CUMPLE	Como requisito de habilitación, el postor presenta copia de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, de Diesel B5 S-50, mas no de gasolina regular. De lo expuesto, es importante mencionar que el órgano encargado de las contrataciones realiza la revisión íntegra de la oferta. La formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél. Por lo que NO SE ADMITE la oferta.
DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA	SANCHEZ RAFAEL JOEL	IBANEZ RUIZ ROMMEL
a) Los postores que soliciten el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 5).	SI ACREDITA	SI ACREDITA
RESULTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

En cumplimiento a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, dictada para Complementar la regulación establecida en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento respecto del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica y los resultados del SEACE V3.0 para el presente procedimiento de selección se obtuvo el siguiente resultado:

IV. REPORTE DE RESULTADO DEL PERIODO DE LANCES.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2025-NPB/OEC-1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA			
Entidad convocante			
No Item	1		
Descripción del Item	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES, PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, PARA SER UTILIZADO EN LAS UNIDADES MOVILES Y MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA, PERIODO FEBRERO - DICIEMBRE 2025.		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10442827295	SANCHEZ RAFAEL JOEL	906979.5
2	10009673976	IBANEZ RUIZ ROMMEL	936593



V. DECLARATORIA DE DESIERTO:

Acto seguido el órgano encargado de las contrataciones, **DECLARA DESIERTO**, el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-MPB/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES, PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, PARA SER UTILIZADO EN LAS UNIDADES MOVILES Y MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA, PERIODO FEBRERO – DICIEMBRE 2025**, a consecuencia que no se cuenta con dos (02) ofertas validas, en aplicación del artículo 65, numeral 65.1 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que señala: **El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida, salvo en el caso de Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas validas.**

Siendo las 12:37 p.m., del mismo día, se da por concluido dicho acto.

GANINA EDITH VASQUEZ SANCHEZ
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES